

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)

Bogotá, D.C., 21 de enero de 2022

Referencia: Ejecutivo No. 2020-740

Revisadas las presentes diligencias, el Juzgado advierte que las documentales allegadas el 13 de julio de 2021, que obran en los numerales 12 a 14 del cuaderno principal virtual, no corresponde al presente proceso.

Es del caso señalarse, que al leer con detenimiento el contenido del memorial adjunto, se observa que se encuentra dirigido al **PROCESO EJECUTIVO 2020-1091** que cursa en esta misma judicatura, el cual fue promovido por la **COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR "COEMPOPULAR"** contra **FERNANDO RAFAEL HERRADEZ PEREA y ANNY JOHANA JARAMILLO BRAVO.**

En consecuencia, la secretaría proceda a desglosar los precitados documentos para que sean incorporados al mencionado expediente, dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,

**JOHN FREDY GALVIS ARANDA**  
Juez

---

JUZGADO 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ,  
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El anterior auto se notificó por estado No. **02**

Fijado hoy **24 de enero de 2022**

H.G.

**Ivon Andrea Fresneda Agredo**  
Secretaria

**Firmado Por:**

**John Fredy Galvis Aranda  
Juez  
Juzgado Pequeñas Causas  
Juzgados 050 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **73701faa13955830f1e12afcb9914f9a913cac49ed001ea044159b219e43a856**  
Documento generado en 14/01/2022 04:17:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>